Jueves 30 de Marzo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 186.

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. . " 20 " " "

El número suelto : 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á a tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal : Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

Almanaque.

MARZO 30.

El Martirio de San Quirino, tribuno y alcaide de la circel en Roma, en la via Apia, el cual fué bautizado por el papa San Alejandro, con toda su familia, y habiendo sido entregado al juez Aureliano en tiempo del emperador Adriano, como permaneciese firme en la confesion de la fé, despues de haberle cortado la lengua, las manos y los pies, y de haberle puesto en el potro: por último, habiéndole degollado, obtubo la corona del martirio.

El Tránsito de los Santos Mártires Domnino, Victor y sus compañeros, en Tesalónica.

La Conmemoracion de muchos Santos Mártires de la Comunion Católica, en Constantinopla, á los cuales en tiempo de Constancio martirizó Macedonio Heresiarco con inauditos tormentos; uno de ellos fué arrancar los pechos á las mugeres católicas poniéndose encima del borde de un cofre, y dejando caer la cubierta de golpe, los hacian pedazos, y lo que quedaba lo quemaban con un hierro ardiendo.

La Muerte de San Regulo, obispo de Arlés, en el castillo de Seulis, (habiendo con sus predicaciones convertido á la fé los pueblos dependientes de dicho castillo de Seulis, al propio tiempo que tambien predicaba San Dionisio, fué elejido primer obispo de aquel territorio, y murió en paz en el seno de su rebaño).

San Pastor, obispo, en Orleans, en Francia.
San Zorino, obispo y confesor, en Zaragoza de Sicilia.
San Clinio, confesor, en Agunio.

Efemérides.

1822—El coronel D. Juan O'Brien entró en Buenos Aires con las cinco banderas y dos estandartes tomados en la ciudad de Lima y remitidos por el general San Martin.

1547—Muerte de Francisco I, rey de Francia.

EL SIGLO

Justicia ordinaria en los Departamentos.

El decreto del Gobierno estableciendo el Superior Tribunal de Justicia, cometió á este la facultad de proveer á los demas empleos de la administracion, de Alcalde Ordinario abajo.

El Tribunal nombró Alcalde Ordinario y Jueces de Paz en la capital y en algun otro departamento, si mal no recordamos, pero hasta ahora no lo ha hecho en la casi totalidad de ellos.

Comprendemos que el Tribunal haya querido tomar informes antes para que los nombramientos sean acertados, pero la acefalia se prolonga demasiado y tal situacion se hace insostenible.

La acefalia no data de la pacificacion del pais; existia en algunos departamentos desde hace mas de un año, y eso puede dar una idea de la necesidad que se siente de poner un remedio á ese mal.

Son varias las correspondencias que *El Siglo* ha recibido, haciéndolo sentir en toda su estension, é instándonos para que pidamos por este órgano de los intereses públicos, que el Tribunal provea cuanto antes á esa tan reclamada exigencia.

La prolongada guerra de dos años con sus alternativas de dominio sobre esos pueblos y sus departamentos, por ambos beligerantes, con todos sus trastornos consiguientes, hace que la accion de la justicia sea mas reclamada que nunca para volver las cosas á su quicio, para amparar los lejítimos intereses amenazados, para restablecer los perturbados ya, y dar en la generalidad de los casos á cada uno lo que es suyo, á cada uno lo que se le debe.

Es preciso que cuanto antes eso se haga, porque ó estan los intereses de los habitantes de la campaña á merced del mas audaz ó mas fuerte, ó lo que no es mucho mejor, á disposicion de la ilegal y arbitraria autoridad de los delegados del Gobierno Provisorio.

Sobre todo, desde que ya el Gobierno estableció el Tribunal y juzgados letrados, cometiendo á aquel el nombramiento de los demas empleados de la Administracion de Justicia, se desprendió de la facultad de ejercer jurisdiccion ni por sí, ni por sus delegados, y es preciso entonces que el Tribunal provea el modo de que se administre de una manera regular y uniforme.

Creemos, pues, que este asunto debe preocupar, con preferencia á todo, la atencion del Superior.

La campaña lo pide, y lo pide con razon.

Telégrafo eléctrico entre Montevideo y Buenos Aires.

Vemos con placer y entusiasmo que vá á darse cima al proyecto que desde algun tiempo se acaricia en Buenos Ayres y Montevideo, de ver á estas dos hermanas unidas por el telégrafo eléctrico.

Si no se realiza el pensamiento del poeta Dominguez de suprimir el rio para que las dos rivales se confundan en un abrazo fraternal, para el pensamiento y su comunicacion, el rio habrá desaparecido dentro de año y medio, si como lo esperamos, la paz se radica sin amenazas ni vaivenes.

Hace ocho meses que el señor Calvo decia en *La Reforma*, ocupándose de este mismo proyecto:

«El telégrafo eléctrico y los ferro-carriles van á venir tan pronto como la paz se haga y la rebelion se someta al régimen y órden legal.»

El pronóstico del Sr. Calvo se realizará con la sola diferencia, de que no es la rebelion la que se ha sometido al régimen de la usurpacion y al órden de la imposicion, sinó el régimen ilegal y el órden impuesto los que se han sometido á la revolucion. Los telégrafos eléctricos y los ferro-carriles vienen bajo la éjida de la revolucion, lo que prueba que no inspira tantos temores y desconfianzas, sino que por el contrario arrastra en su movimiento impetuoso todas las voluntades emprendedoras, todas las fuerzas del progreso.

Antes de ayer se ha presentado al Gobierno Provisorio el Sr. D. Jorge Hall, representante de los Sres. Proudfoot Mathew Gray y Ca. recabando del Gobierno su aprobacion á bases idénticas á las que ya fueron aprobadas por el Gobierno Argentino prévia autorizacion del Congreso.

Esas bases son las siguientes:

1.ª El Gobierno concederá á los empresarios el privilegio esclusivo de establecer y esplotar la via eléctrica, por un término que no esceda de quince años, á contar desde el dia en que la línea empieze á funcionar.

2.ª La introduccion de los materiales necesarios para la construcion y mantenimiento de la línea será libre de los derechos de importacion.

3.ª Los empresarios serán autorizados para colocar los postes y alambres en los caminos públicos y otros terrenos donde fuere necesario, siendo de cuenta de la empresa arreglarse préviamente con los propietarios de terrenos particulares en que hayan de colocar postes

4.ª El gobierno amparará las obras de la empresa en cuanto esté á su alcance, dictando las disposiciones necesarias, ó promoviendo leyes al efecto.

5.ª El Gobierno tendrá el derecho de enviar por el telégrafo sus comunicaciones oficiales por la mitad del precio que la empresa cobre al público.

6.ª Si por desavenencias que llegasen á ocurrir entre las dos Repúblicas, se prohibiere la correspondencia epistolar cerrada, el Gobierno tendrá el derecho de inspeccionar los partes telegráficos sin interrumpir el funcionamiento de la via.

7.ª Los empresarios se comprometerán á tener la línea lista para funcionar dentro del término de diez y ocho meses desde el dia en que se celebre el contrato, caducando este, si asi no lo verifican.

Como se vé, todo esto no puede ser ilusorio; la respetabilidad de los empresarios y la condicion del plazo de diez y ocho meses para dejar establecida la línea, so pena de quedar sin efecto el contrato, no deja duda de que una vez aceptadas esas condiciones la obra se realizará indefectiblemente.

El único inconveniente que podria oponerse es el de que entre ellas se contienen algunas que implican atribuciones legislativas, pero desde que el gobierno no cree limitadas sus facultades por consideracion ni circunstancia alguna, natural es suponer que, como en el caso del decreto de los bancos y otros de esa naturaleza se prescinda de todo y se vaya adelante en el camino ya iniciado.

El Siglo no ha participado de esa doctrina y aun la ha combatido, pero ya que su oposicion nada ha podido, desea que su derrota se convierta tanto cuanto sea posible en beneficio del pais.

Tras el telégrafo vendrán los ferro-carriles y todos esos serán nuevos elementos que consolidaran la paz pública, bajo las bases imprescindibles de la soberania del pueblo, de la libertad y la moral.

Datos alhagüeños.

Hasta el 24 de Marzo la Aduana habia producido 174,760 pesos nacionales. El resto del mes corresponderá al principio, y el próximo será segun todas las probabilidades mucho mejor.

Se nos asegura que todos los empleados de la administracion serán pagos el último dia del mes, y del mismo modo satisfechos todos los demas compromisos que pesan sobre el Erario.

Aplaudimos semejante resolucion; es preciso no hacer alteracion alguna respecto de los gastos ordinarios y su pago religioso, consolidando y arreglando el modo y forma convenientes en que han de ser satisfechas todas las erogaciones estraordinarias á que dió lugar la última guerra. Con habilidad y usando moderadamente del crédito, todo se arreglará y será subsanado en poco tiempo con el progreso del pais, y el aumento de la renta á que no contribuirá poco la severa fiscalizacion que llevará el Gobierno, estamos ciertos, á todas las oficinas de recaudacion.

El nombramiento de una comision para el exámen y clasificacion de todos los créditos y contratos de la pasada administracion, es ya un acto que demuestra ese propósito y ese celo por parte del Gobierno, y que convence de que no se marchará al acaso y en el desórden en que estuvo la administracion pública hasta que en 1860 el Sr. Villalba ordenó todo, poniendo al dia el presupuesto, consolidando y arreglando el exacto servicio de todas las deudas, é imprimiendo la moralidad que era posible en tanto desórden y despilfarro como existia de tanto tiempo atras.

Todos los escollos anunciados para la revolucion se van salvando felizmente; es, pues, preciso perseverar en la marcha ya iniciada, que desde hace muchos años venimos tocando un porvenir venturoso que por nuestra esclusiva culpa; se disipa cuando menos pensamos, sin alcanzarlo jamás.

INTERIOR

Correspondencias de «El Siglo»

Fray-Bentos, Marzo 25.

Hemos visto en el *Siglo* una noticia de este pueblo diciendo que aun se usaba la divisa sin duda por no conocerse la disposicion que la abolia. En efecto; pero la causa es muy distinta, y muy disculpable.

Es el caso que los soldados de policia están tan sumamente faltos de vestuario que por su ropa no podia distinguirseles de los particulares; asi es que como distintivo de sus funciones empleaban la cinta,—no como señal de partido, ni de guerra. Los que conocen lo que son en nuestro pais las pequeñas poblaciones, las cuales se olvidan generalmente en sus necesidades hallarán muy atendible esta esplicacion, que por otra parte importa un recuerdo á fin de que consigan estos soldados siquiera un vestuario de los que ya no son de moda en la capital.

Fray-Bentos contribuye en mucho á la riqueza del pais y particularmente, del Departamento, á que pertenece; por su situacion es quizá el punto del Uruguay mas frecuentado por los viajeros con escepcion del Salto:—estas son pues razones muy poderosas, ademas de la de igualdad, para que se le atienda en todo aquello que es justo y se relacione con el servicio público.

Paysandú, Marzo 24.

El coronel D. Enrique Castro se habia recibido de la Gefatura, pero teniendo que marchar á Entre-Rios por sus asuntos particulares dejó encargado de aquel puesto al Sr. D. Pedro Alvarez.

Respecto de administracion de justicia no estamos muy bien servidos pues esta se reduce á un Juez de Paz que por mucha que sea su dedicacion no puede dar abasto á los asuntos que lo abruman. Vemos que los demas departamentos, por ejemplo el Salto, tienen Junta E. Administrativa, Alcalde Ordinario, Jueces y Tenientes Alcaldes; pero aqui somos menos favorecidos y ni siquiera tenemos un preceptor público.

Entre las personas que se han granjeado las simpatias del vecindario por su desinterés y celo, debo citar muy particularmente al jóven practicante D. German Segura y al médico brasilero Dr. Antuña. Ambos prestan los servicios de su profesion á cualquier hora con tal delicadeza y generosidad que no hay labio que no repita sus nombres sin bendecirlos.

El domingo pasado, aniversario patrio de los italianos, fue festejado por el Sr. Vice-Cónsul de esa nacion y varios compatriotas suyos que formaron una orquesta y estuvieron á bordo de la cañonera. Al regresar los músicos fueron arrestados lo cual causó mucho disgusto suponiéndose que la causa no podria ser otra q' pertenecer algunos de ellos á la banda militar como contratados, cuya circunstancia por cierto, seria demsiado inocente para autorizar su detencion.

Salto.

Al licenciarse la guardia nacional de aquel departamento se pronunciaron estas alocuciones.

Alocucion del Sr. Gefe Político del Departamento.

Soldados del Ejército Libertador.

Compañeros de glorias y fatigas en la cruzada mas grande que recuerdan los anales de nuestros tiempos! Vuestros brazos y vuestro aliento acaban de redimir á la patria.

¡Que el Cielo os lo pague, dándole dias prósperos y felices, á cuya sombra podais descansar tranquilos, y recuperar las fuerzas y bienestar que en aras de su libertad habeis sacrificado!

Conciudadanos y amigos:

El seno de vuestras familias os espera; corred á él, y sea el caudal mas grande que les lleveis, las virtudes todas que habeis practicado durante los años de lucha, y de que es sinónimo el título de «Libertadores» con que la República os saluda.

Milicianos del Departamento del Salto—A vosotros que os cupo la fortuna de ser los primeros que custodiaron el arca en que se han salvado los intereses mas caros de la Patria, que os sea dado serlo tambien en la sumision á sus sacrosantas leyes, y en el afan de hacer del suelo en que nacisteis un emporio de riqueza y felicidad.

Id! amigos queridos á vuestros lares, repitiendo do quier:—

Viva la Patria redimida!
Vivan sus instituciones!
Viva el patriota General Flores, á cuyos esfuerzos se deben en su mayor parte los bienes de que goza!
Viva el Brasil nuestro aliado en la cruzada!
Viva el Exmo. Gobierno Provisorio que rige la República!
Vuestro Gefe y amigo—

Atanasildo Saldaña.

Alocucion del Comandante de los GG. NN. de Infanteria.

Salto, Marzo 19 de 1865.

PROCLAMA.

El Comandante del batallon GG. NN. del Departamento á sus compañeros de armas:

Guardias Nacionales:—Llegó al fin el momento de que os retireis á vuestros hogares.

La paz de la República está conquistada merced á los esfuerzos de todos los patriotas; ella reposa sobre las bases incomovibles del orden y de la opinion pública radicadas por el Gobierno ilustrado que la preside.

Compañeros; llevad la satisfaccion de haber cumplido con vuestros deberes y conservad siempre vivo el espíritu que os ha alentado, para triunfar de los que osasen restaurar un pasado de ominoso recuerdo.

Mis amigos: conservaré como uno de los timbres mas gratos de mi corazon el recuerdo de haber sido vuestro Gefe; al despedirme de vosotros permitidme que os tienda la mano vuestro amigo.

Ventura Torrens.

Viva el Exmo. Gobierno de la República!
Viva el Ejército Libertador!
Viva la paz de la República!

Alocucion del Sr. Comandante de los Escuadrones «Voluntarios» y «Pedernal.»

ESCUADRONES «VOLUNTARIOS» Y «PEDERNAL.»

Soldados todos del Gran Ejército Libertador! vuestras tareas han terminado—id á descansar al seno de vuestras familias, llevando la satisfaccion de haber cumplido con vuestro deber, ayudando con vuestro brio á afianzar la libertad en el suelo de la patria.

Ciudadanos leales, grande ha sido el esfuerzo y admirable el valor y constancia que habeis desplegado en esa lucha jigante que acaba de levantar para siempre del todo de las pasiones, el código sacrosanto de las garantias del pueblo!

Descansad ahora de tantas fatigas á la sombra bienhechora de los laureles conquistados, y despues, trocando la lanza por los útiles de las faenas rurales, embelleced vuestros lares, enriqueced vuestra patria, y, buscad la felicidad para ella al par que para vosotros.

Compañeros! la República agradece vuestros servicios, y el amigo que os ha conducido al triunfo, el bravo General Flores, os está por ello reconocido.

Viva la República Oriental libre de sus verdugos!
Viva el Imperio del Brasil!
Viva el valiente general Flores!
Viva el gobierno Provisorio del Estado!
Vuestro compañero y amigo—

José Bonifacio Machado.

Baile en la casa de la Sra. Da. Gregoria Gomez de Olivera.

I.

Difícil es, por cierto, para nosotros dar una reseña de ese baile suntuoso que apesar de lo avanzado de la Cuaresma y de la noche tormentosa en que tuvo lugar, dejará sus recuerdos porque reinaron el buen tono, el esquisito gusto, y la hermosura.

El baile de la noche del 25, se realizó bajo los mejores auspicios, porque la distinguida señora doña Gregoria G. de Olivera, ha sido la primera en festejar la feliz terminacion de la guerra, y ese gran baile llevaba el prestijio del entusiasmo y la alegria, que rebosan en todos los nobles corazones al contemplar la época de reparacion, de libertad y de justicia, iniciada ya con tan buen éxito

Antes de empezar pedimos un previo perdon, porque en la precipitacion con que escribimos, no seria estraño que cometieramos algun error ú omision, ajeno completamente á nuestros buenos deseos.

El patio de la casa estaba lujosamente adornado. Una alfombra de paño grana, cubria el piso, donde en su centro se veia un grupo de hermosísimas estatuas de bronce iluminadas á gas, varias hermosas macetas con flores de las mas bellas contribuian á la suntuosidad de ese improvisado salon; pero el tiempo que con sus frecuentes é *injustificables* revoluciones se opone á todo proyecto de felicidad, no quiso que se pudiera allí bailar, enviandonos una copiosa lluvia, que penetraba por el toldo, *profanando* la alfombra que estaba destinada con su color de grana á destacar las muchas bellezas que indudablemente hubieran poblado ese patio, convertido en agitado oceano.

Penetremos en el suntuoso salon y estasiémonos contemplando la profusion de bujias, el riquísimo tapizado de seda amarillo, y elegantes adornos, y despues al compas de una cuadrilla ó en el loco torbellino de un valz, hagamos conocer las bellezas que poblaban los salones.

II.

¿Conoceis á aquella hermosísima señora de tez morena, cuyas facciones llegan á la perfeccion, que lleva con elegancia, traje blanco con pollera de tul, sujeta con cintas punzoes y cuentas de coral.

¿No la conoceis? ¿No habeis estado bajo la influencia de sus ojos negros? Para mas señas queridas lectoras pensad en aquella notabilidad brasilera que lleva el mismo primer apellido, raro á fé, de aquel célebre diplomático del año 52.

Descubramos aquella otra belleza, cuyo tipo es el antitesis del que acabamos de citar; de tez alabastrina y sonrasada, de ojos de cielo.

Lleva un precioso traje negro con tul del mismo color salpicado de estrellas doradas, y adorno blanco destacandose en él un reluciente penacho.

Fijemonos en aquella hermosa señora elegantemente puesta con vestido de moiré color lila, y adornos punzoes.

Señalemos á aquella interesante señora, cuyo apellido esta unido al de un Brasilero. Su vestido es de seda color plomo con tul blanco dorado. Adornan su cabeza flores lilas.

Consagremos algunas lineas á aquella distinguida señora, cuya amabilidad le es caracteristica, y que tan buenos ratos nos hace pasar en sus suntuosos salones todos los años el 29 de Junio. Mirad su precioso traje con pollera de moiré blanco, buches de tul salpicado de negro hasta la mitad, y encima leve gasa con ramos bordados de oro.

Hagamos conocer á aquella elegante señora, que há dos años mas ó menos deponia su voto de amor en el altar, y que á la par de la distinguida señora dueña de la casa hacia tambien los honores, ostentando en su vestido los bellos colores de la Patria.

III.

Hemos concluido con las matronas y es natural que abandonando el respeto y la seriedad con que estamos obligados á tratarlas, entremos á la descripcion de las niñas, con quienes usaremos de nuestra acostumbrada jovialidad.

¿Porque al pretender enumerar las bellezas de los angeles que poblaban los salones del baile nuestra pluma se resiste á hacerlo? Es que nuestro pensamiento, pobre de ideas, está siempre en lucha con nuestro corazon que goza al calor de todas las emociones?

La mujer en cuyo corazon Dios ha inspirado todo sentimiento noble y generoso, es constantemente objeto de nuestro culto y de nuestra mas ardiente admiracion.

¡De aquella noche del 25, cuantos recuerdos vienen á nuestra mente! Allí nosotros actores en el baile, oiamos ya el eco de una queja, ya una frase lisonjera, ya un reproche, y sin embargo no es posible describir todo esto, porque pasaba en medio del bullicio y de la risa del sarao. Talvez en esa noche mas de dos almas que no se escuchaban ni se veian durante largo tiempo se hallaron allí para jurarse....silencio, pasaba todo en medio del bullicio y no sabemos mas. Perdon por nuestras digresiones.

IIII.

Mirad á aquellas dos hermanitas igualmente bellas, igualmente seductoras, que llevan un apellido de la soberbia Albion.

La mayor vestia blanco y verde con iguales adornos. La menor ostentaba en su vestido los colores de la Patria, con cintas verdes.

La mayor mostrábase algo *distraida* y su aspecto tenia *algo de melancolia*, que como ha dicho un escritor, si no es la alegria es el dolor consolado. ¿Pensaria acaso en alguna *mision diplomática*?

Mirad á aquella que en el primer umbral de la vida aparece rodeada del prestijio de la hermosura. Su vestido blanco es el símbolo de su pureza. Adornan su cabeza rosas blancas y musgo verde. Llegamos á ella en un momento en que cuatro caballeros la disputaban una pieza de baile. ¡Feliz ella, desgraciados ellos!

Fijad vuestra mirada en aquella preciosísima niña que aparece en los bailes por vez primera. El *debut* ha sido espléndido, díganlo sinó, los admiradores que se agrupaban al rededor de esa niña. Su traje es blanco, sencillamente adornado con bellísimas rosas.

¿Conoceis aquella cuyo nombre han desfigurado para mejor ligarlo á un apellido inglés. Mirad su belleza y lozania. Viste traje blanco y rosado.

¿Veis á aquella hermosa niña que viste traje blanco con preciosas cintas de terciopelo grana? Es aquella que sobresaliendo siempre en los bailes, ocupa en las crónicas un lugar preferente;—hermana de una hermosa é interesante señora, cuya falta en el baile fué notable.

Hemos dado una vuelta por el salon, y al acaso nos hemos hallado bajo la influencia de unos hermosísimos ojos negros, que fulguraban en el blanco rostro de una niña, como fulguran en el cielo las estrellas. Su traje era blanco, adornándole cuentas punzoes.

Hemos concluido porque el tiempo nos falta; sin embargo volveremos á repetir:—cuantos recuerdos de ese baile vienen á nuestra mente!

La concurrencia fué selecta. Veiamos allí al señor Consejero Paranhos, al señor almirante Chaigneau, al señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, y á uno de sus respetables miembros. Muchos oficiales brasileros y españoles formaban tambien parte de esa selecta sociedad.

EXTERIOR

Inglaterra.

Los diarios ingleses como los alemanes hacen grandes elogios del discurso imperial: el *Morning-Post* dice «que es una magnífica esposicion de los intereses de la Francia y de los negocios de la Europa. Augusto, agrega ese diario, encontró á Roma construida en ladrillos, y la dejó edificada en mármol. El emperador ha hecho á la Francia mas poderosa que nunca »

Segun los datos oficiales, las rentas del reino unido de Inglaterra y de Irlanda, en 1864, se elevaron á 70,125, 374 lib. est. 15 chel. Los gastos subieron á 67,887,404 lib. est.

La Iglesia está de luto: el 15 de febrero falleció en Lóndres el sabio y virtuoso cardenal Wiseman, á la edad de 63 años.

El 20 de febrero, en la sesion de la Cámara alta, el baron Livenden manifiesta que el territorio del Canadá se halla desprovisto de medios de defensa, y que seria una puerilidad fiarse en los sentimientos pacíficos de los norte-americanos.

El conde Grey replica que las dudas formuladas por el orador son un ultraje hecho á las disposiciones conciliadoras del gobierno americano Ademas, demuestra que el Canadá cuenta con suficientes medios para su defensa.

Lord Derby califica de ridiculas y humillantes las aserciones emitidas por el Gobierno en cuanto á la cuestion del Canadá, y escita al gabinete á dictar las medidas necesarias para contrarrestar los proyectos que atribuye á los norte-americanos.

El duque de Somerset combate las apreciaciones del precedente orador.

El conde Russell tambien contesta á lord Derby y en esa réplica hay pasajes inspirados por un alto espíritu de justicia; y de desearse fuera que del mismo modo obrara el gobierno inglés con respeto á los Estados débiles.

El conde Russell dijo:

«En vez de creer que la Inglaterra siempre tiene razon y que la América obra siempre mal, deberiamos examinar de cuando en cuando la manera como nos hemos conducido con respecto á un pueblo que sufre los horrores de una guerra espantosa.

—Lóndres, 13.—El *Times* anuncia que M. Hut vice presidente del Board of Trade, pasa á Viena, á negociar las bases de un tratado de comercio entre Inglaterra y Austria.

Francia.

El 15 de febrero se abrieron las sesiones de los Cuerpos colegisladores. Como de costumbre, el emperador pronunció un discurso que, por muchas razones, se debe considerar como uno de los mas importantes de la era imperial.

Ese discurso, se reasume asi; en el esterior, paz: en el interior, estension de la libertad. Aun cuando esta se da en ligeras dósis, es de agradecerse que esas dósis sean administradas por el soberano que puede abrir ó cerrar las manos, segun como á bien lo tenga, pues no se ha fijado el tiempo en que «se debe coronar el edificio.»

En el interior, «como en un pais de sufragio universal todo ciudadano debe saber leer y escribir», se promoverá en mayor escala la instruccion primaria. No se dice si será gratuita y obligatoria; pero urgente es la medida, pues en la civilizada Francia, el 27 por ciento de la poblacion no sabe leer ni escribir

Se darán mayores atribuciones á los Consejos municipales y generales. Se concederá mayor ensanche á la iniciativa de los ciudadanos; se rodeará de mayores garantias la libertad individual; se abolirá la prision por deudas; pero tenemos entendido que esta disposicion no se aplicará á los *estrangeros*.

En cuanto á lo esterior, lo notable es la frase «de que queda cerrado el templo de la guerra» y que vuelven á Francia los soldados de la espedicion de Méjico, asi como «bien pronto» regresarán á su patria los soldados franceses de ocupacion de Roma.

Por lo que hace á las cuestiones entre la Italia y los Estados Pontificios, el discurso imperial deja las cosas en el estado en que se hallaban despues de la convencion de setiembre y de los despachos que la han comentado sin esplicarla. Cada cual puede dar rienda suelta á sus fantásticas apreciaciones. En la discusion que siga en el cuerpo legislativo, los ministros dirán algo que precise la cuestion.

Segun el *Moniteur* del 15, el nuncio de Su Santidad ha espresado al emperador el sentimiento que le causaba el haber visto *publicadas* sus cartas á los señores obispos de Orleans y de Poitiers.

Pero á pesar de que los diarios han asegurado que la corte romana habia censurado la conducta de monseñor Chigi, el hecho puede ser inexacto, una vez que Su Santidad, en una carta dirigida al señor obispo de Orleans, aprueba el folleto publicado por ese prelado. Su Santidad obra, pues, en el mismo sentido que su representante en Francia.

—El 16 inauguró sus secciones el cuerpo legislativo: no presidió el señor duque de Morny, por hallarse enfermo.

—Entre los documentos que figuran en el Libro azul y Libro amarillo, son de notarse los despachos de M. Drouyn de Lhuys al representante de la Francia en Turin (fecha 15 de noviembre) y al embajador en Roma (fecha 27 de diciembre y 7 de enero). En el primero, M. Drouyn de Lhuys elogia las leales esplicaciones dadas en la Cámara por el presidente del Consejo de ministros del rey Victor Manuel, con respecto á la convencion del 15 de setiembre. El Ministro de Relaciones esteriores de Francia vuelve á sostener en ese documento, que Roma y el patrimonio de san Pedro no son necesarios á la unidad italiana, pero sí es esencial una reconciliacion entre la Italia y el Papado. En otros despachos, M. Drouyn de Lhuys manifiesta que la Encíclica de Su Santidad ha causado una dolorosa impresion á la mayoria de los católicos en Francia, pues ven que se condenan en esa pieza todos los grandes principios de la sociedad moderna. Hay tambien un despacho de M. Drouyn de Lhuys al embajador en Roma, despacho que debia ser leido, y lo fué, al cardenal Antonelli (es de fecha 8 de febrero); en el cual se censura vivamente la conducta de monseñor Chigi por el asunto de sus cartas á los señores obispos de Orleans y de Poitiers. M. Drouyn de Lhuys manifiesta que el gobierno imperial está resuelto á no tolerar semejantes actos, pues es un deber de todo embajador (y el nuncio lo es) de no estimular la resistencia á las leyes del pais en el cual ejerce sus funciones diplomáticas.

Tambien figura en el Libro amarillo un despacho enviado al representante francés en Viena, en el cual se esplica y comenta la convencion de setiembre.

El señor arzobispo de Paris ha sido de los últimos prelados, ó tal vez el último, que se ha dirigido á sus feligreses para hablarles acerca de la Encíclica de 8 de diciembre. El lenguaje de ese pastor es muy moderado, como se verá por el siguiente pasaje, en que apostrofa al Santo Padre;

«Vuestra censura es poderosa, oh vicario de Jesucristo; pero vuestra bendicion es mas poderosa aun. Dios os ha hecho sentar sobre la silla apostólica, entre las dos mitades de este siglo, para absolver á la una é inaugurar á la otra. A vos pertenece reconciliar la razon con la fé, la libertad con la autoridad, la politica con la Iglesia. Desde lo alto de la triple magestad con que os invisten la religion, la edad y la desgracia, nada sabreis decir ni hacer que no desconcierte ó estimule á los pueblos. *Sacad de vuestra grande alma de pontifice una de esas palabras que amnistian el pasado, tranquilizan el presente y abren los horizontes del porvenir.*»

El *Moniteur* ha publicado los decretos relativos á la Esposicion universal, que se verificará en Paris el 1° de Mayo de 1867, esposicion de agricultura, de la industria y de las bellas artes.

Segun la *Europa*, de Francfort, el despacho de M. Drouyn de Lhuys al conde de Sartiges, embajador de Francia en Roma, quejándose de las dos cartas del nuncio á los obispos de Orleans y de Poitiers, está concebido en términos muy enérjicos. El Ministro de N. E. dice que el nuncio *ha olvidado sus deberes* en esta ocasion, y concluye encargando al embajador que dé lectura del despacho al cardenal Antonelli, y le ruegue «que adopte las medidas necesarias para que no se renueven tales estravios.»

El nuncio se defiende, ó se disculpa, diciendo que sus cartas no estaban destinadas á la publicidad, siendo una indiscrecion el haberlas publicado. Indiscrecion....¿de quién? Seria curioso el saberlo.

España.

El Consejo de Estado ha aprobado ayer, despues de cuatro horas de reunion, las ocho conclusiones del dictámen de la seccion de Estado y Gracia y Justicia sobre la encíclica. Las votaciones sobre cada uno de los artículos han sido empeñadísimas.

Por el dictámen aprobado ayer, se concede el pase á la encíclica previa la recogida de los párrafos que están en contradiccion con las regalias de la Corona, los hechos concordados con la Santa Sede y con las instituciones políticas de la nacion.

Sobre los párrafos recogidos se *suplicará* (es la frase admitida) á Roma por la via diplomática; y á los obispos se les hará notar que S. M. ha *reparado* (otra frase de cancilleria) en que hayan publicado la encíclica antes de obtener esta el *exequatur* regio.

Indudablemente se formulará, por la minoria del Consejo, voto particular que se leerá conforme al reglamento en la primera sesion plena, y despues que la mayoría haga sobre él las observaciones que crea convenientes, se remitirá todo al gobierno.

(La Correspondencia.)

—Madrid, 21.—El nuevo ministro de hacienda, D. Alejandro Castro, ha declarado hoy en el Congreso que retira el proyecto de ley sobre anticipo de 600 millones de impuestos, y que cuenta con el apoyo de los diputados para el nuevo proyecto que se presentará, con el objeto de mejorar el estado de la hacienda.

Dicese que el Sr. Barzanallana será nombrado gobernador del Banco.

—Madrid, 22.—El nuevo ministro de Hacienda ha enviado los proyectos de presupuestos á los diferentes ministerios, para hacer en ellos notables reducciones.

El desinterés de la Reina produce un vivo entusiasmo en las provincias.

La Gaceta publica un decreto reduciendo el tipo del interés en la Caja de Depósitos á 5 por 100 por tres á seis meses; á 6 por 100 por nueve meses, y á 7 por 100 por un año.

—Leemos en la *Patrie* del 24 de Febrero:

«Se asegura que un despacho del almirante Pareja, dirigido al ministro de Marina, anuncia que el tratado de paz que él ha concluido con el Gobierno peruano, llegará á principios de marzo á Madrid, y el Gobierno le someterá inmediatamente á las Córtes.

—Madrid—El Sr. Posada Herrera ha pedido hoy en el Congreso reformas políticas y administrativas para las Antillas, como compensacion á la emancipacion de los negros, que parece urgente.

El Consejo de Estado ha autorizado la publicacion de la Encíclica, escepto la parte contraria á las prerrogativas de la Corona.

—Acerca de la prolongacion de la linea férrea de Gerona á la frontera francesa, leemos en el *Ampurdanés* de Figueras del 13.

«Se activan notablemente los trabajos en los trozos que se han cedido á destajo. Han pasado por esta varios carros y caballerias propias de los destajistas de Sarriá de Barcelona, que han tomado á su cargo uno de los trozos del término de Llansá.—Se nos ha asegurado que el Sr, D. Juan Grimaldi llegará á esta el dia 11, ó que el 16 la empresa principiará la construccion del puente en el rio Manol.

Estados Pontificios.

—Escriben de Roma que á pesar de la penosa sorpresa que ha causado al Santo Padre la publicacion de la carta dirigida por el emperador Maximiliano el 25 de diciembre á su ministro de Estado, Su Santidad desea ahogar este conflito en su germen. El Papa, segun informes del *Memorial Diplomático*, dará las seguridades mas positivas al emperador mejicano de no retirar ninguna de las promesas que le dió durante su estancia en Roma, prestándose á todas las concesiones compatibles con los intereses de la Iglesia en el arreglo definitivo de los asuntos eclesiásticos del nuevo imperio.

Italia.

—Varias municipalidades dirijen mensajes al Rey.

Los tribunales han condenado á 6 individuos á algunos meses de prision, por los sucesos del 27 de enero.

Parece que Tarento será el puerto militar escojido en las provincias meridionales para reemplazar al de Nápoles.

El jefe de bandidos Totaro se ha presentado, con su partida, á las autoridades de Potenza.

—El gobierno italiano ha determinado mandar una estacion naval al golfo de Méjico, que se compondrá de una fragata, una corbeta y un aviso de vapor.

La corbeta saldrá de Génova á fines del mes actual.

—Catana, 21.—La lava del Etna ha adquirido un movimiento de tres metros por hora, y ha devastado los territorios de Longuaglossa y Piedimonte.

—Turin, 22.—A propósito de la noticia dada anoche por dos diarios de Paris, segun la cual, el plazo de dos años para la evacuacion de Roma correria á partir de la salida del Rey para Florencia: la «Opinione» recuerda la declaracion del 3 de octubre entre los señores Drouyn de Lhuys y Nigra, que fija el punto de partida de dicho plazo en la fecha del decreto de traslacion de la ca-

pital, decreto que fué sancionado el 11 de diciembre.

Los periódicos anuncian que el Rey vendrá á Turin mañana. Esta noticia produce aquí la mas viva satisfaccion en *todas* las clases de la sociedad.

—El gobierno italiano ha decidido que se deje promulgar la Enciclica y las piezas accesorias, reservando los derechos del estado.

—Mazzini ha lanzado tambien su enciclica; y ya puede creerse que ese documento, como todos los que salen de la pluma del famoso agitador, es vehemente, violento, disociador; y todo eso con sus tintes de un misticismo lírico, que está pasando de moda, como todo lo que es falso y de mal gusto.

—MESSINA—La erupcion del Etna continua con violencia, por cuatro bocas diferentes. La lava recorre ya un espacio de 12 kilómetros, cubriendo tierras cultivadas y llenando tres hondos barrancos. Los perjuicios se calculan ya en un millon.

—TURIN—Una peticion firmada por once mil habitantes de Turin, relativa á los sucesos de setiembre, ha sido presentada hoy al Senado, y declarada urgente.

La erupcion del Etna disminuye, y la del Vesubio aumenta.

—La Italia se rige por cinco códigos diferentes. En Lombardia está vigente el código austriaco de 1815, en el Piamonte y la Emilia el código de las dos Sicilias, que es el código francés modificado en sentido religioso aristocrático; los Ducados conservan cada uno su código. La Toscana no tenia leyes codificadas. La unidad de códigos será, pues, un gran beneficio para la península italiana.

—NÁPOLES, 14—Ha salido la escuadra inglesa, dirigiéndose con rumbo al Sur.

—TURIN, 15—En Pádua ha habido una demostracion contra un profesor toscano. Han sido presos 80 estudiantes y 200 espulsados de la Universidad.

Austria.

—Viena, 13. Los ministros declaran en una gran reunion de diputados, que las Dietas de Hungria y de Croacia, serán pronto convocadas, y que se ...

[...]

dos, y la satisfaccion de las aspiraciones nacionales».

—Escriben de Méjico que el espíritu mercantil se desarrolla de un modo increible, solo que las nueve décimas partes de las compañías que se forman, son para esplotar minas, que no es la riqueza mas segura de las naciones. Todos los mejicanos cifran grandes esperanzas en la riqueza mineral del Estado de Sonora, para donde debe haberse embarcado ya una espedicion militar al mando del general Castagny, y á la cual acompañan varios ingenieros franceses para reconocer el país.

Banco del Brasil.

El Jornal do Commercio del 15 de Marzo publica como sigue los nombres de los Directores del Banco del Brasil que concurrieron con las cantidades abajo declaradas para las urgencias del Estado:

Bernardo Joaquim de Sousa	400$000
Francisco José Gonzalvez	400$000
Ignacio Eugenio Tavares	400$000
Jacinto Alves Barbosa	400$000
José P. Diaz de Carvalho	400$000
José Rafael de Acevedo	400$000
José Machado Cohello	400$000
José Francisco Alves Malveiro	400$000
Joaquin A. Fernandez Piñeiro	400$000
Juan Ferreira Viana	400$000
Juan Nepomuceno de Sá	400$000
Manuel de Oliveira Fausto	400$000
Manuel Ferreira de Faria	400$000
Pedro de Alcántara Machado	400$000
Themis Petrocochino	400$000
Total	6,000$000

Todavia el Sr. Christie.

Tomamos del *Jornal do Comercio* del 1º. de marzo lo siguiente:

«Cuanto el rencor y la impotente rabia puede inspirar á un espíritu enfermo presa de ruines pasiones, vertió el bien conocido Sor. Christie en un libro que acaba de publicar en Lóndres con el título de *Notes on brazilians questions*.

El libro no es en sí, mas que una coleccion de ...

[...]

jieron hácia el morro que se halla frente al fuerte conduciendo una bateria de cañones rayados que asentaron en la base del dicho morro.

Las fuerzas navales en número de seis ó siete vapores, establecieron una bateria fluctuante, de dos cañones, siendo uno de calibre 68 y otro rayado de menor calibre, quedando los vapores fuera del alcance de la artilleria del fuerte. Con direccion al vapor de mi mando dirigieron los enemigos su fuego de artilleria, en el mismo instante que yo rompia el mio sobre las fuerzas enemigas de la margen derecha. El fuego de ellos no causó daño á mi buque, por hallarse á la sombra de una isla. El mismo dia 27 á la una y treinta de la tarde hice seguir al vapor «Jaurú» para este puerto á fin de comunicar á V. E. las críticas circunstancias en que se hallaba el fuerte de Coimbra, que guarnecido segun me consta con poco mas de 120 plazas que son las que componen el cuerpo de artilleria de esta provincia, no podria por cierto oponer una resistencia eficaz y prolongada.

A esa misma hora el fuego combinado de las baterias rayadas y fluctuantes de que ya hablé, empezó sobre el fuerte y este vapor. Las fuerzas desembarcadas en la margen derecha, habiendo conseguido colocarse á retaguardia del fuerte, lo atacaron haciendo un vivo fuego de fusileria como para tomarlo por asalto.

Dos piezas de campaña que tambien consiguieron llevar para la montaña, ayudaron el ataque, pero la resistencia vigorosa que ofrecieron, malogró la tentativa, y en tales circunstancias el vapor de mi mando, tomando posesion ora arriba, ora abajo del fuerte, defendia con su fuego de artilleria la retaguardia del mismo, sosteniendo el fuego hasta las siete de la tarde hora en que callaron las baterias enemigas y las nuestras.

El dia 28 á las 5 de la mañana, nuevas fuerzas desembarcaron del lado del fuerte y las baterias mencionadas, rompieron de nuevo el fuego sobre él y este vapor. A la una de la tarde principió un tiroteo de infanteria sobre la retaguardia del fuerte, el cual fué progresivamente aumentando en vigor, hasta que cargando los sitiadores pretendieron tomarlo al asalto; pero siendo enérgicamente rechazados por la guarnicion del fuerte y por el fuego de artilleria que hacia el ...

[...]

diversas actitudes, y conservando toda la espresion natural en sus menores detalles, revelan que su autor está muy arriba de los embalsamadores vulgares cuyo talento se reduce á *rellenar* sin dar la vida del arte que sustituye á la naturaleza, faltándole solo el movimiento para igualarla.

Personas competentes como los señores de la Comision científica española, se han dignado honrar al señor Panizzi con sus elogios, y en varias ocasiones dicho artista ha sido encargado de preparar y clasificar animales de este pais para los museos europeos, con alguno de cuyos directores se halla en relacion, gozando del crédito que le han producido sus obras y la medalla honorífica obtenida en el concurso de 1842 en Génova, en el cual figuraron los mas afamados en el arte que profesa.

Quisiéramos que los aficionados visitaran su precioso gabinete, ó al menos echaran una ojeada á algunas obras depositadas en el museo, como una comadreja rodeada de sus hijuelos, porque nos asiste la persuacion de que reconocerian el alto mérito de esas muestras de una capacidad poco comun, y el acierto del Gobierno eligiéndole para director del Museo Nacional.

El Espectroscopio.—Este es el nombre que han dado los Norte-americanos á un nuevo descubrimiento que no dejará de llamar la atencion de los físicos, de los fisiologistas y aun de los filósofos; porque, de la discusion científica y de las diversas aplicaciones que se podrán hacer de este fenómeno, resultará probablemente la esplicacion clara y sencilla de ciertos hechos considerados hasta ahora como sobrenaturales; tales como las visiones y apariciones de los místicos, de los iluminados, etc. Pero desde ahora el espectroscopio escita una viva curiosidad en todo el mundo, siendo un objeto de gran diversion para las familias.

Vamos á dar el estracto de un periódico científico francés, que nos comunica el Sr. Isabelle, y que reproduce el procedimiento indicado por otro periódico Norte-americano. Dice así:

«Muchos diarios, los de fotografía sobre todo, han publicado ciertos hechos de los cuales resulta que fotografiando los ojos de una persona muerta de muerte violenta, la imágen fotográfica reproduce los últimos objetos que han impresionado mas su vista. Dicen que se ha reconocido en los ojos de una muger asesinada las facciones del que ...

[...]

En salados de clases bien acondicionadas pocos negocios se hicieron, la demanda ha sido con preferencia sobre lotes mal descarnados y sucios que obtuvieron buenos precios comparativamente al estado de la mercancia.

Nuestras cotaciones actuales son por buenas clases, del Plata salados novillos de mas de 28 kil. fr. 60 á 61, vacas fr. 37 á 50, matadero novillos fr. 45 á 48, vacas fr. 41 á 43, Rio Grande novillos fr. 55 á 46, un lote muy superior de la Banda Oriental fr. 58, vacas fr. 44 á 45.

Baguales salados—Demanda limitada sin variacion á F. 42.50 por clase buena y F. 41.25 á 42 por clase un poco menos buena.

DIA—22.

Resúmen de las ventas públicas de lanas del 21 de Febrero 1865.

Nuestra venta pública habia atraido un gran número de compradores franceses; la irregularidad que se manifiesta en los efectos que con todo han sido activos, debe ser atribuida por una parte á las diferencias de rendimiento de las lanas de la nueva trasquila de las cuales algunas partidas son muy pesadas y tambien por las lanas finas á la poca necesidad inmediata de la fabricacion. Por las calidades medianas al contrario, las necesidades y su liviandad las han hecho buscar particularmente, así es que en algunos casos han alcanzado los precios de las lanas finas. Los precios practicados en totalidad, señalan firmeza sobre la venta de Enero. Podemos decir en general por las lanas de este año que son de buena naturaleza bien criadas con muy poco abrojo, son irregulares en sus rendimientos.

Matanzas.

Enero 20 de 1865.

Tasajo.—Los arribos han sido aquí *Francisqueta, Dolores, Ferrolana, y Ma. Blanca,* con 14,868 qq. en la Habana *Jóven Conchita, Fomento, y Teresa* con 20,500 qq.; en Cárdenas *Saffo Urania Sorpresa* y en Cuba *Manuelita.* Las ventas han sido en esta *Fomenta* para descargar en Cárdenas á 9¾ rls. @, en la Habana, *Merced, Jóven Conchita Fomento y Teresa* 29500 qqs. á 9¾ rls. @ con 20 50, 60 y 90 dias plancha. En Cuba, *San Antonio y Antonieta* á 9¾ rls. @ y *Marcelita* á 9 rls. @; y en Cárdenas, *Saffo y Urania* 9000 qqs. á 8¾ rls. @ y *Sebastian y Sorpresa* 8500 qqs. á 8¾ rls. @ Quedan por vender: *Francisco, Miguel, Ferrolana, Francisqueta, Dolores, Maria Blanca y Ocata* con 20200 qqs. todos aquí. Nuestra existencia es de 70000 @ Los nuevos tasajeros de la Habana parece que han comprado el cargamento de *Fluvia* en Cienfuegos (7100 qqs.) á 9¾ rls. @., con los que harán competencia á los compradores de la Habana.

Cambios.—Lóndres 13 á 13¼ p% P. Paris ¼ á 1 p.% D. New-York 50 p.% D. España 3¼ á 4 p.% P. 60 p.%

Descuento—Abunda mucho el dinero y nuestro papel de muelle está muy solicitado á 6 6¾ p.% anual.

BOLSAS.

Paris, 24 de febrero.

Empréstito romano	73 ½
otomano	358 75

[...]

C. W. Parsons 56 bultos mercancias.
J. Passano 2 baules cueros labrados.
Langembeck 6 bultos mercancias.
R. Hopmann 16 idem idem.
A. Solare 2 cajones calzado.
Sartori 200 suelas.
A. Cibils 7 cajones cigarros.
Galli y Ca. 1 cajon aceite, 1 barril alcáparras.
J. Cromo 2 cajones mercancias.

Descarga á depósito—Dia 28.

J. Champ 70 caj. sardinas, 158 sacos café, 12 barricas naranjas, 20 bultos tocino, 132 bultos mercancias.
Rocha Faria 90 barricas azucar.
A. Cardoso 47 rollos tabaco.
J. Truchas 50 barricas azucar.
P. Bartels 53 bolsas porotos, 25 bolsas alpiste.
G. y Mazzini 5 pipas caña.
Langembeck 32 bultos mercancias.
R. Hopmann 14 id id.
Belgrano hnos. 72 caj. cigarros, 2 fdos. mercancias.
Galli y Ca. 14 caj. aceite, 20 barriles alcaparras.
J. Crome 17 caj. mercancias.

Despacho de almacenes Dia—26.

E. Quincke, 2 caj. zapatillas, 2 id botines, 1 id con cajas de fierro, 1 id limas, 1 id agujas, 1 id cuchillos, 1 id tachuelas, 5 id puntas.
Lastarria, 1 cajon trasparentes.
E. Martinez y ca., 25 bord. vino, 25 barricas azúcar.
A. de Castro, 2 cajones plantas.
E. Gaudibrt, 1 cajon artículos de merceria.
Duguid y ca., 1 cajon medias, 1 fardo platillos, 1 id frazadas, 1 id bayeta, 1 cajon camisas.
Guillot, 12 barricas azúcar, 30 caj. ajenjo.
Tomkinson, 4 fardos pábilo.
White y ca., 1 cajon con un torno de herrero.
Getting hnos. y ca., 1 cajon zarazas, 1 fardo pábilo.
Daguerre ca. y Pomes, 1 cajon género de lana.
Las Cazes, 1 cajon impresos, 1 id «Correo de Ultramar».
Bemberg y caj. mercancias, 1 id paño piloto, 1 id camisas, 4 id géneros, 3 id zarazas, 1 id sombreros, 1 id lustrina, 1 id cortes de vestido, 1 id casimir, 4 fardos lienzo, 3 id bombasi.
Bates Stokes y ca. 5 caj. zarazas, 2 id géneros, 1 id hachas, 1 fardos gergas, 2 id frazadas, 1 cajon pañuelos, 2 id género de lana, 2 cascos frenos, 1 id rejillas, 1 id cerruchos, 1 id alambre, 1 id picos, 1 id cerraduras, 10 docenas asadores.
Buschenthal, 20 caj. plantas, 1 id semillas.
Crome, 6 caj. zapatillas.
Decazes y ca. 3 caj. sombreros, 2 id zarazas.
F. Lacueva, 1 caj. zarazas.
A. Folle, 1 caj. sombreros, 2 id zarazas.
F. Reissig, 37 rollos tabaco.
Dufrechou, 1 caj. con diversos artículos, 2 id chormo duro,
Morin y ca. 4 caj. papel.
Mallmann y ca, 1 caj. pañuelos, 1 id muestras, 1 id pe...

[...]

EL ESPECTROSCOPIO

[...]

ITINERÁRIO GENERAL

Administracion General de Correos

Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la República.

SALIDAS.

Para Piedras y Canelones	Los Viernes.	
« Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	«	4 14 y 24
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	«	11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	«	9 y 21
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	«	6 16 y 26
« Santa Lucía, San José y Porongos	«	1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los	2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	«	8 y 24
« Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	«	8 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	«	3 13 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos	«	8 18 y 28

NOTA—Se previene al público que hasta el 31 del corriente las balijas se cerrarán á las cinco de la tarde, y desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, Marzo 15 de 1865.
José Guerra.

Mensagerias Orientales

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25.

Itinerario General.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital.

ENTRADAS.

Los Lúnes y Jueves	De las Piedras, Canelones y Sta. Lucía
« 4 8 14 18 24 y 28	De Santa Lucía y San José.
« 1 11 y 21	De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23	De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22	De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 24	De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 27	De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 30	De la Florida.
« 8 y 24	De la Florida, Durazno y Tacuarembó.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados	Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
« 2 7 12 17 22 y 27	Para Santa Lucía y San José.
« 5 15 y 25	Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25	Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 28	Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28	Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30	Para la Florida y Durazno.
« 2 10 16 y 24	Para la Florida.
« 12 y 28	Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media idem de ancho y una tercia idem de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDA

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1º de N'bre. al 28 de Febrero	4½	de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril	5	« «
« « de Mayo al 31 de Agosto	6	« «
« « de S'bre. al 31 de Octubre	5	« «

Montevideo, Febrero 24 de 1865.
Gerardo Sierra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

Se dará el itinerário oportunamente.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las......y del Paso del Molino á las.... Precio....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo, de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA»,

Para Buenos Aires, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, los Mártes y Sábados.

EL «URUGUAY.»

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «PAVON»

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito, saliendo todos los jueves y domingos á las 12 del dia.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el puerto de Gualeguaychu; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES «MERSEY»

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producirles el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ₶.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

CASA DEL RAMILLETE DE FLORES.

CIGARRERIA DEL BANCO

80 — CALLE DE ITUZAINGO — 82

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que por los ultimos vapores ha recibido un surtido muy grande de todas clases de articulos de Fantasia como para regalos.

Cigarreras chicas y grandes de carey, paliteras de marfil, carey y plata, carteras de todas clases, ricas cajitas para cigarros y tabaco, corbatas, bastones con y sin estoque, paraguas y entoucas de 16 barillas, Perfumeria de Lubin, Guerlain, coudray, sociedad higienica Pinaud etc.

Pitos de Espuma de Mar, de Brugere, ardenaises y de todas clases, Boquillas, bolsas para tabaco tabaqueras. Fotografias, albums para retratos.

Como tambien un gran surtido de cigarros habanos de todas clases y precios, tambien de Bahia, de Burdeos Suizos.

Tabaco Francés para el pito, Surco, Latakié, maryland, Ingles, allemand, foubiran etc.

RAPÉ FRANCÉS Y BRASILERO.
GUANTES DE CABRITILLA.

Aquascutum paletos impermeables muy conveniente para la estacion. n. 15

Aritmética, teneduria de libros y derecho comercial—Se continuará, desde 1º de Abril, la clase de estas asignaturas incluyendo: en la 1ª, el sistema métrico decimal y todos los cálculos ú operaciones que puedan ser útiles en el comercio; en la 2ª, la partida doble y sencilla; y, en la 3ª, las especialidades del derecho mercantil con la parte del derecho civil relativa á los contratos. Las horas serán de 7 á 8½ de la noche. Los señores que gusten inscribirse podrán verificarlo en el mismo Estudio, desde las 12 á las 4 de la tarde, en la casa núm. 39 de la calle de Zavala—*Adolfo Pedralbes.* M. 25—15p.

CLERC,

Cuchillero y fabricante de instrumentos de cirugía.

101—CALE TREINTA Y TRES—101.

Este distinguido artista, antiguo alumno del célebre Charriere de Samson, de Lebiane, de Lue, y Mathieu, en cuyos talleres demoró por el espacio de 28 años, hace saber al público y particularmente á los señores facultativos que acaba de realizar grandes mejoras en su taller dando á esta industria todo el incremento que alcanzó en Europa.—El Señor Clerc, á quien los hijos del mismo célebre Charriere deben su educacion mecánica y artistica, segun lo atestiguan irrecusables documentos, es acreedor a ese privilegio que el público dispensa á todos los que sobresalen en algun arte ó industria.—En su taller se encuentran todos los instrumentos que la medicina operatoria necesitar pueda; el señor Clerc encárgase tambien de la fabricacion y modificacion de cualquiera instrumento, ó aparato especial, ya sirviéndose del plan ó dibujo que se le presente, ya valiéndose de las indicaciones que le hagan los señores facultativos.—Los que adolecen de hernias hallarán en este establecimiento los *apositos* mas propios, pues entre las nociones teorico-práticas que distinguen al Señor Clerc entre los muchos *fabricantes y especialistas* que llegaron á esta República, es notable su metodo de vendages y su aplicacion, su larga práctica en los mas poblados Hospicios de Paris le dan el derecho de llamarse entre nosotros un *Especialista.*—Entre los accesorios del mencionado *establecimiento,* accesorios que bastarian por si solos á dar crédito á cualquier taller de esté género, figuran los instrumentos de que se sirven los orticalteres y los saladeristas, instrumentos infinitamente superiores á todos los que hasta ahora importó de Europa la rutinera especulacion.—El Señor Clerc ofrece su taller y su obra al público. Su nombre y su taller no requieren ni necesitan de recomendacion.—Moderacion en los precios, perfeccion y solidez en la fabricacion, son los titulos que distinguen el fabricante y la fabrica. m28—pr.

Tela de cernidores se vende en lo tienda del *Pobre Diablo,* calle de Sarandi núm. 311 á precio equitativa n. 101—?1 mes.

Afinaciones de pianos—El abajo firmado ofrece sus servicios al público para afinar y componer pianos y organos. Tambien se encontraran pianos nuevos en venta y tambien usados para alquilar. Los pianos nuevos son medio oblicuos solidos y de los mejores autores y fábricas de Europa á precios sumamente módicos—Calle del 1º de mayo núm. 10 frente al teatro de San Felipe y Santiago—*Luis Heisecke.* 105—1mes.

Depósito de pianos 93 calle de Zavala 93—Acaba de llegar un variado *surtido de música* para piano.—Potpourris per H. Cramer, Nocturnos, Morceaux et Fantaisies de Salon, Walses brillantes, Mazurkas, Polkas, Redowas, Walses, Cuadrillas, Lanceros, Galopas, Marchas, todo á precios sumamente modicos—*Sprunck y Behrens.* 22—8 p.

Universidad Secretaria de la Universidad—Debiendo proveerse el Aula de Geografia General en esta Universidad, por el presente se llama á los que gusten oponerse en el concurso que con tal motivo se promueve.—La presentacion debe hacerse en esta secretaria hasta el 30 del corriente.—Montevideo Marzo 20 de 1865.—El *Secretario.* 21—8 p.

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones en la calle del Cerro-Largo número 52. 23—6p.

José Agostinelli Este distinguido pintor en decoraciones de casas recien venido de Roma, ofrece al publico en general sus servicios en todo genero del Arte de Ornato.

Tambien se encargaria de algunos discipulos para enseñarles el Ornato, Geometria, llana, y principios de Arquitectura.—Dirigirse á la calle Reconquista núm. 112. 226—15 p.

Loteria de la beneficencia del Uruguay.—La empresa pone en conocimiento de este respetable público, que muy pronto tendrá establecida una agencia en esta ciudad, que se encargará de la venta de los billetes y pago de las suertes que ha ellos les toquen—*La empresa.* m.24—10p.

Au lion belge 114 calle de las Cámaras 114—Tabacs a fumer, des manufactures de Liege, Tournay, Menheim, demi gros et del, á 48 centimes la livre.— m. 24—15 p.

Wedekind Fehr y Ca. Han trasladado su casa de negocio á la calle Zavala núm 95. 21—8p

Dependiente para una casa de negocio ó barraca, se ofrece un jóven que dará garantias de su conducta.—Ocúrrase á esta imprenta.

A los Directores de Colegios—El Sr. Burnett, profesor de Ingles—Nueve años de residencia y recomendado por las primeras familias de Montevideo, teniendo algunas horas disponibles para la enseñanza, dá tambien lecciones particulares—Ocúrrase á la Cigarreria del Banco, calle de Ituzaingo. 269— p.

Al comercio Hacemos saber que con esta fecha hemos establecido una casa de negocio en los ramos de tienda y merceria que gira bajo la razon social de Cornet Caravia y Ca; siendo nuestro socio industrial D. Federico P. Cornet el encargado del activo y pasivo, como consta del contrato público otorgado ante el Tribunal de Comercio.—Montevideo, Marzo 27 de 1865—*Juan P. Caravia—Federico P. Cornel—Pedro Muñoz y Perez*—Calle del Rincon núm. 75. m28—5.

A los anteojos de larga vista—Calle del Sarandi, número 327—Esta casa muy acreditada en artículos de óptica, hace saber á sus favorecedores que ha recibido un rico surtido de gemelos de teatro finos de cuero de Rusia, marfil y nácar, de 12 vidrios; jemelos de marina, lupas, microscopios, termómetros, un rico surtido de espejuelos de miopes y présbitas, de oro, plata, carey, acero fino, guarda-polvo; vidrios de color para las vistas enfermas, lentes face á main de búfalo, carey y nácar; pincenez de acero fino y ordinario, carey y búfalo; y tantos otros artículos que no se enumeran por su mucha estension.

El dueño de este negocio como se encuentra muy inteligente y esperto le sabrá dar precisamente lo que sea mas adecuado á su vista; sea vista cansada como vista enferma. Tambien se componen anteojos, abanicos, paraguas y sombrillas, á precio sumamente barato. 23—15p.

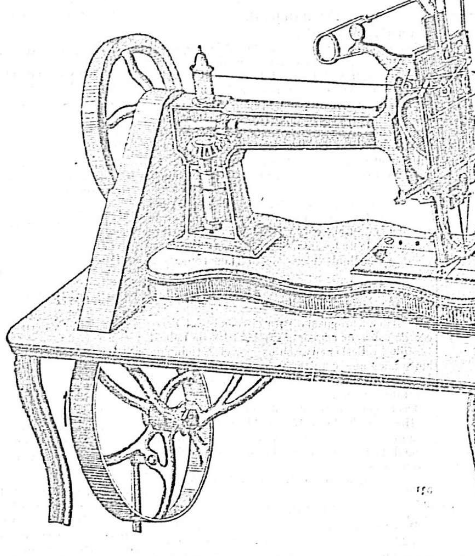
Se alquila una gran casa, con todas las comodidades necesarias en la calle del Juncal núm. 31. Para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia núm. 157. m23—15p.

Se vende Una casa y el negocio, esquina calle de Canelones núm. 103 y 105.—En la misma casa encontrarán con quien tratar. 21—10 p.

AL CORSE ORIENTAL

FABRICA DE CORSES

CALLE DE ITUZAINGO NÚM. 115.



En este Establecimiento se acaba de recibir de New-York un especial surtido de las acreditadas máquinas de coser de la fábrica de los Señores Singer y C.ª para

Zapateros **Sastres** **Talabarteros** **Aparadores** **Molineros** **y Costureras.**

Estas últimas, además de los dos pespuntes hacen los trabajos que á continuacion se espresan sin necesidad de hilvanar:

Dobladillos **Sobre costura** **Alforsas** **Acolchonar** **Encordonar** **Fruncir** **y Bordar.**

Cualquiera de las espresadas máquinas llegado el momento de su venta serán efectuadas con una garantia firmada al comprador.

A mas de la susodicha garantia existe en el mismo Establecimiento una persona que se ocupa espresamente de pasar á las casas al enseño de ellas. A mas pongo en conocimiento del público que hay de repuesto todo lo que sea concerniente á máquinas.

Los precios son módicos ya sea á plazo ó al contado.

Mme. CAMILLE.

COLEJIO DEL PLATA

ESPAÑOL-FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

199—CALLE DE BUENOS AIRES—199

Abiertas nuevamente las aulas de este establecimiento, bajo la misma direccion de los anteriores años, la que suscribe llena el muy grato deber de anunciarlo así al respetable público Montevideano, y en particular á los señores padres de familia, que le confiaron la educacion de sus hijas; manifestándoles á la vez todo su reconocimiento á la proteccion con que la distinguieron. Ella espera todavía poder merecerla en lo venidero, ofreciendo de su parte empeñar su mayor dedicacion á las tareas escolares de que tiene el honor de presentarles el siguiente

PROGRAMA

CLASE DE ESPAÑOL

LECTURA—Prosa. Verso. Diversos manuscritos.
ESCRITURA—Caligrafía. Inglesa. Gótica. Redonda.
RELIGION—Catecismo de Astete. Idem de Fleury. Nociones de Religion. Moral y Urbanidad. Nuevo Testamento.
GRAMÁTICA—Definiciones de las partes de la Oracion. Conjugaciones de verbos regulares. Analisis Gramatical. Verbos irregulares. Analisis Lógico. Idem Estilo Epistolar.
ARITMÉTICA—Definiciones de la numeracion. Idem de las cuatro reglas fundamentales. Idem de la reduccion de quebrados. Idem del modo de sumar, restar, multiplicar y partir quebrados. Idem del Sistema Métrico. Demostracion de las pesas y medidas de dicho sistema por un cuadro sinóptico. Operaciones en la pizarra.
GEOGRAFÍA—Universal. De la República Oriental. Idem de la Francia. Nociones de Geometría. Idem de Cosmografía. Ejercicios en el mapa y en el Globo. Ejercicios en los Mapas mudos. El establecimiento posee una escelente coleccion de cartas murales. Atlas. Globos, etc. para esos estudios.
HISTORIA—Sagrada. Francesa. Antigua. Romana.

CLASE DE FRANCÉS

GRAMÁTICA—Ollendorff. Idem Noel et Chapsal. Conjugacion de verbos regulares. Idem idem irregulares. Idem idem unipersonales. Analisis Gramatical. Idem Lógico.
LECTURA—Diversas. Idem en manuscrito.
ESCRITURA—Dictado. Traducciones escritas del Español al Francés. Estilo Epistolar.

LABORES

Costura, crochet, bordados en blanco, en oro, seda, etc., y confeccion de varios trabajos de adornos, etc., etc.

CONDICIONES

Primeras letras	por mes	$ 3
Clase General Española	«	4
Idem idem y el idioma Francés	«	5
Idem idem y lecciones de piano	«	10
Medias pupilas	«	8

El dibujo, la música y otros idiomas, separadamente, á precios convencionales.

Los meses empezados en el colegio se considerarán como cumplidos, salvo los casos en que medie prevencion oportuna.

HORAS DE CLASE

Empezarán las tareas precisamente á las nueve de la mañana y terminarán á las tres de la tarde; únicamente los dias Sábados se suspenderán las clases á las doce del dia. El establecimiento no admite por ahora sino esternas y medias pupilas.—Tan luego haya posibilidad de recibir á pupilo entero se anunciará al público.

Montevideo, 17 de Marzo de 1865.

LUISA CHAILLET DE GALLARDO.
Directora.

250—10p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA 25 DE MAYO (CAGANCHA)

SE VENDEN Y SE COMPONEN

CARPAS

DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES

PARA EJÉRCITOS

25—?p.

El síndico del Concurso de Don Pedro Lagurilo, del comercio de Salto, ruega á todos los acreedores de dicho concurso, presenten sus respectivas cuentas, en la casa calle del 25 de Mayo núm. 141, en el término de 8 dias por los de la capital, y 16 dias por los de fuera, previniendo que los que no verificaren así, les parará el perjuicio que mas haya lugar en derecho.—Montevideo, marzo 20 de 1865—*Andres Folle.* 21—8 p.

Al comercio La sociedad que existía en esta plaza bajo la razon *M. Petit y Ca.* habiendo llegado á su término, comunicamos por la presente que continuamos los mismos negocios de la antigua casa, de la cual somos liquidadores bajo la razon *Eugene Currez y Ca.* Los Sres. Mateo Petit et. V.V. Courras en los mismos bajo la razon *N. Petit y Ca.* quedan nuestros socios comanditarios.—Montevideo, 1º de Marzo de 1865.—*Eugene Courraz y Ca.* 21—8 p.

Copista de música Se ofrece uno—El que lo necesite ocurra á esta imprenta.

Nuevo y gran depósito de pianos.

93—CALLE DE ZAVALA—93.

Se hallan en venta pianos de Pleyel de la 1ª clase, (únicos en este pais)—93, calle de Zabala N. 93. 21—15p.

Judicial Don Alfredo Lumb, sócio de la casa «Lumb Hnos. y Ca.» del comercio de Buenos Aires, ha conferido poder general y amplísimo á D. Enrique Dauber, para que la represente en esta plaza, practicando toda clase de operaciones que le sean anexas, tanto en las asuntos comerciales como en los contensiosos. Así resulta del poder presentado por el interesado al Sr. Juez Letrado de Comercio para ser inscripto en el Registro correspondiente. Lo que de mandato de S. S. lo hago saber al público.—Montevideo, Marzo de 1865—*Justino Gonzalez*—Escribano público. m28—20p.

Al comercio Habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon de Juan De-Ambrosio existia entre D. Agustin y D. Juan De-Ambrosio, se avisa á todos los que tuviesen créditos contra la misma presenten sus cuentas en la Botica calle del Cerro Largo 182 en el plazo de diez dias de la fecha. Queda á cargo del activo y del pasivo D. Agustin De-Ambrosio—Montevideo, Marzo 28 de 1865—
Agustin De-Ambrosio—Juan De-Ambrosio. m 28-10

Blondas de Chantilly Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó—blondas y velos de guipiur, pañuelos de rebozo con blondas, un surtido de sederias, como tambien géneros de gusto modernos como para la estacion, pañuelos de espumilla bordados de rebozo. Además un surtido general de diferentes articulos. m28-20

Junta E. Administrativa—Oficina de Contribucion Directa—Se previene á los contribuyentes de este Departamento que Carmelo Gonzalez ha cesado, por órden Superior de ser el revisador del ramo de contribucion Directa en los distritos de la Union y Cerro, para que fué nombrado. De consiguiente no puede continuar cobrando aquel impuesto en sus seciones y esta oficina rechazará todo recibo por los pagos que al mencionado Gonzalez hicisren los contribuyentes, y los considerará como no efectuados—Montevideo, Marzo 27 de 1865. m28-8

No mas dolor de muelas—Las personas afectas de esta dolencia, y que quieran curarse antes de UN MINUTO, sin que el dolor vuelva en el mismo local y sin estraccion alguna de la muela ó raigon, privándole ademas que continúe la cárie á la muela, puede ocurrir al Café del Plata frente al teatro de Solis, que encontrarán la persona que aplica el remedio INFALIBLE. m28—10p.

Gustavo Bier Se desea saber el paradero de este señor para entregarle una carta de mucho interés; ocurran al Restaurant de los Pirineos, plaza del teatro de Solis núm. 14 y 16.

Se alquila ó se vende una casita para corta familia, en la nueva ciudad calle del Miguelete núm. 34; para tratar en la calle de la Cindadela al lado del núm. 12, en los altos. m28—6p.

Se vende el muy acreditado almacen de comestibles sito en la esquina de Misiones y Piedras, consistiendo en un variado surtido; el q'se interese vease con el dueño del mismo en la calle de Misiones núm. 49. m28—5p.

De órden Del Sr. Colector general se cita á quien se considere con derecho á 21 paquetes género de seda detenidos por el resguardo el 24 de Febrero último, para que se presente á deducirlos ante el mismo señor Colector dentro del perentorio y único término de 8 dias, bajo percibimiento de procederse en rebeldia como lo previene la ley del caso.—Marzo 21 de 1865.—*Martin Ximeno*—Escrib. de Aduana. 22—8p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

EL GRAN

ALMANAQUE DEL SIGLO

Anuario religioso, astronómico, nacional, americano, europeo, universal, del agricultor, del comerciante, del curioso, de la juventud, de la familia, &. &.

CONSTA

DE 192 PAJINAS COMPACTAS
42 ILUSTRACIONES
Y 25 VIÑETAS

Con las leyes y decretos y planillas de reduccion de monedas.

CINCO REALES.

POR MAYOR, SE HACE UN DESCUENTO DE CONSIDERACION

PELUQUERIA DE SOLIS

Calle de Buenos Aires, frente á los arcos de Don Elias Gil.

RECUERDO DE AMOR Y AMISTAD.

En este Establecimiento se hace toda clase de dibujos de cabello para poner en cuadros, medallones, guardapelos, etc., etc.

Igualmente toda clase de tejidos para cadenas de reloj, pulceras, anillos, botones, alfileres de corbata, etc., etc.

PREVENCION.

Debe desconfiarse mucho, de las obras que dicen hacerse en otras peluquerias, y que en realidad son hechas en Europa, ENGAÑANDO ASI LA BUENA FÉ DEL PÚBLICO.

El dueño de este Establecimiento para garantir que en su casa no se hace como en las demás de esta clase, invita á ver trabajar las obras que cualquiera se digne encomendarle. 19p.

Colegio Nacional Oriental.

PLAZA INDEPENDENCIA Nº. 66.

CON FONDO Á LA CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 26.

EX-CASA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

Horario de las Clases que actualmente funcionan.

Enseñanza primaria—inferior y superior—de 10 á 3—**todos los dias.**

Teneduria de libros práctica, é instituciones y doctrinas del comercio—de 7 á 8 de la mañana—**Todos los dias**—Profesor D. Cárlos de la Vega.

Idioma Francés—de 9 á 10 de la mañana—**Todos los dias**—Profesor D. Cárlos de la Vega y D. George Mondragon.

Idem Inglés—de 10 á 12 idem—**Todos los dias**—Idem D. Federico Morador.

Idem Aleman—de 3 á 4 de la tarde—**Todos los dias**—Idem D. George Mondragon.

Idem Italiano—de 6 á 7 idem—**Todos los dias**—Idem D. Cárlos de la Vega.

Clase de música (piano y violin) de 5 á 7 de la tarde—Lunes, Miércoles y Viernes—Idem D. Antonio Gandolfo.

Idem de idem (cualquier instrumento de viento, idem—Martes, Jueves y Sábados—Idem D. Julian Silva.

Clase de Dibujo—De 8 á 9 de la mañana, idem—Idem D. Andres de Giovanelli.

Clase de armas—De 5 á 6 de la tarde—Lunes, Miércoles y Viernes—Idem D. Juan C. Capmas.

NOTA—Se admiten discipulos particulares para cada una de las mencionadas clases, á precios módicos. Tan pronto como se reuna un número limitado de discipulos, empezarán á funcionar las clases preparatorias, tales como Latinidad, Matemáticas y Filosofía.

Condiciones.

Este establecimiento admite Pensionistas, Medio-pensionistas y Externos.

En consideracion á las actuales circunstancias la Direccion ha reducido los precios á una modicidad que esté al alcance de toda persona que desea educar esmeradamente á sus hijos.

Se garante el buen trato, la higiene, las buenas costumbres y las mayores comodidades para pupilos.

Tarifa.

Pensionistas con derecho al Programa general, uno ó mas idiomas, gimnástica y útiles	$	16
Medio-pensionista, idem	«	11
Lavado y planchado	«	3
Externo, con derecho al Programa general; uno ó mas idiomas y útiles	«	5
idem, con derecho al programa general y útiles	«	3
Párvulo	«	2

Para los Cursos especiales se estipularán verbalmente los precios.

Personal.

El Director auxiliado de 10 profesores de los mas competentes en cada ramo.

Notas.

La espaciosidad del local que ocupa este acreditado plantel de educacion, la prerrogativa de ser la casa de alto, bien ventilada, su posicion central y agradable, le habilitan con alguna recomendacion para PUPILOS.

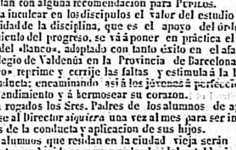
Para inculcar en los discipulos el valor del estudio y la necesidad de la disciplina, que es el apoyo del órden y el vehiculo del progreso, se vá á poner en práctica el sistema del «Banco», adoptado con tanto éxito en el afamado Colegio de Valdenúa en la Provincia de Barcelona. El «Banco» reprime y corrije las faltas y estimula á la buena conducta; encaminando así á los jóvenes á perfeccionar su entendimiento y á hermosear su corazon.

Son rogados los Sres. Padres de los alumnos de apersonarse al Director *siquiera* una vez al mes para ser informados de la conducta y aplicacion de sus hijos.

Los alumnos que residan en la ciudad vieja serán diariamente conducidos por un empleado del establecimiento hasta sus propias casas.

El Director—
Carlos de la Vega.

FÁBRICA DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA,



Caja de amputacion, cartera de cirujia, fundas y bragueros, suspensores, etc.

GAQUEREL

143 — CALLE DEL RINCON — 143.

antiguamente en Rio de Janeiro, rua Do Ouvidor. n. 14

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. ⅔ ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

Rˢ 717,528,316,50 cts.

NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31c—CALLE DE LOS 33—31c.

Dependiente Se ofrece uno que posee los idiomas español francés y aleman, y que conoce la teneduria de Libros. Sea para una casa de negocio, ó de capataz en una barraca ó cualquier establecimiento ó sea en el pueblo ó en el campo, pudiendo dar garantias tanto de su conducta como de sus aptitudes.—Dirijirse calle de Misiones núm. 127 á toda hora. 21—10 p.

Casas Alquílanse 2 casas construidas á la moderna, y muy baratas, una con 5 piezas y otra con 9, ambas con todas las comodidades; sitas en la calle de la Colonia núm. 329 y 331 é inmediatá á la capilla del Cármen. Ocúrrase á la calle de San José núm. 8 almacen, donde se halla un baratillo de comestibles y bebidas de un surtido general y fresco. 22—12p.

ARMAS

FRANCESAS Y BRASILERAS



PISTOLAS, ESPADAS, REVOLVERES, FACONES, PUÑALES
Y ARMAS DE TODAS CLASES
GAQUEREL. CALLE DEL RINCON, 143.

Junta E. Administrativa del Departamento—Oficina de Contribucion Directa—De Conformidad al decreto del Gobierno Provisorio, fecha 1º del corriente, prorrogando por cuarenta dias mas el plazo señalado para el pago de la Contribucion Directa por el presente año de 1865, la Receptoria del ramo previene á los contribuyentes de este Departamento que se hallará al efecto abierta todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle del Sarandi, núm. 192.

Previene ademas que los propietarios de bienes raices, capitales en jiro, etc., etc., deberán abonar las cuótas que les corresponda por Contribucion Directa dentro del plazo señalado, que los que asi no lo verificasen quedarán sujetos á las multas determinadas por la ley de la materia—Montevideo, Marzo 2 de 1865. n110—30p.

194 — CALLE 25 DE MAYO — 194

SOMBRERERIA DE LA PAZ

GRAN BAZAR

De articulos elegantes de todas clases para hombres y niños.

Esta casa, la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus articulos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños, Gorras de todas clases, Camisetas de franela y de punto de las mejores fábricas, Camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc. En fin una infinidad de novedades del mayor gusto á precios muy moderados. n. 31

Aviso Los asuntos judiciales que se hallan á cargo del infrascripto, seguiran sus trámites sin demora ni perjuicio alguno. En el estudio calle de los treinta y tres núm. 145 se encuentra á cargo del despacho el Dr. D. Martin Berinduague, prestandose generosamente para la direccion general de los pleitos en los casos ocurrentes que no esté impedido el Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero.—Montevideo, Marzo 1.º 1865.—*Cárlos de Castro.* 94 un mes.



El agua Florida de Murray y Lanman comunica al pañuelo la exquisita fragancia de un ramillete tropical. Su holor es el aliento de las flores mas raras de la Forida, recojidas en toda su frescura, y es mas delicioso y permanente que el de la mas fina *Agua de Colonia* del Rin. Alivia el dolor de cabeza, impide los desmayos, en un enjuagatorio agradable, y aumenta los placeres del baño. Diluida en agua hace desaparecer la irritacion producida por las navajas de afeitar y por las mordeduras y picaduras de los insectos. Pídase el agua Florida de MURRAY Y LANMAN, porque hay viles imitaciones en el mercado.—Se haya en venta en todas las perfumerias y droguerias acreditadas.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garautidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Comision Estraordinaria-Administrativa aviso En la última sesion de esta corporacion se ha resuelto que las personas ausentes hoy, que aun adeudan los nichos á la comision de Cementerio verifiquen el pago á la oficina respectiva dentro del término de 15 dias contados desde la fecha—Montevideo Marzo 14 de 1865.—*Juan A. Ramirez.*—Secretario. 229.

HOMEOPATIA.

El Dr. GATTI tiene abierto su consultorio médico homeopático y de cirujia, en la casa al lado del Nº 152, calle de las Cámaras. En el dará consultas todos los dias desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

A los pobres *gratis.*

SPANISH AND ENGLISH

LANGUAGES TAUGHT
BY
PROFESSOR F. MORADOR
96—PIEDRAS STREET—96 16n

LIQUIDACION.

87—CALLE 25 DE MAYO—87.

Se acaba de recibir por paquetes del Havre y el Saintonge un gran surtido de

GORRAS DE LA ESTACION

Asi como varias otras novedades que se venderán con una gran rebaja en los precios, por conclusion de negocios. 140—1m.

CONSULTORIO
MÉDICO-CIRÚRGICO

El Dr. Portugal continúa dando consultas desde las 12 hasta las 2 de la tarde, en su casa, calle de Colon número 127; donde puede ser llamado á cualquier hora. 172-1m

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

GALERIA DE RETRATOS
DE
DESIDERIO JOUANT Y HERMANO.
MONTEVIDEO
196—CALLE DE LOS 33—196

Retratos desde targeta hasta tamaño natural, únicos en Montevideo.

ZAPATERIA DE LACOLLEY

154 — CALLE 25 DE MAYO — 154.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapateria se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

EL Sr. MÉLIÉS,

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

LEROY,

idem píldoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

Se vende por mayor y menor. n. 20